

Seminario EDUCACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

Alberto Martínez Boom¹
Diana Milena Peñuela²

Lunes 3:00 a 7:00 p.m.

Introducción

El presente seminario, analiza algunos de los efectos de la modernidad en la aceleración del tiempo y sus efectos en la comprensión del espacio, los modos de producción de conocimiento y de pensamiento que constituyen una experiencia histórica. Más allá de la discusión modernidad/postmodernidad o modernidad/tardo-modernidad, planteada por varios autores, se considera que el tiempo y sus modificaciones históricas, se constituyen en un eje central de análisis, si interesa entender los procesos de cambio social y educativo, que han modificado las dinámicas de producción de experiencia de los sujetos y sus modos de vida contemporáneamente. En un primer momento se explorará la relación modernidad, modernización, tiempo y aceleración desde autores como Koselleck (2003, 2007), Heidegger (1999), Habermas (1989), Luhmann (1992) y Vattimo (1991). En un segundo momento, se indaga por la relación tecnología-velocidad y las implicaciones de la aceleración en el aquí y el ahora de los sujetos (tiempo existencial), en la escuela (tiempo escolar) y en el campo educativo (tiempos social y cultural). Estas variaciones se analizan en función de tecnologías sociales y materiales.

1. Modernidad, modernización, tiempo y aceleración

La modernidad según Habermas, queda elevada a tema filosófico desde finales del siglo XVIII, se estudiará en el seminario, el asunto de la modernidad como conciencia del tiempo. Habermas sitúa siguiendo a Koselleck, que “nuestro tiempo” empieza a recibir la denominación de *nova aetas*, o sea la denominación de Edad Moderna, cuando se asume la “experiencia del progreso y de la aceleración de los acontecimientos históricos, y la idea de la simultaneidad cronológica de evoluciones históricamente asimiladas”. A la conciencia histórica de la modernidad, pertenece el deslinde entre lo novísimo y lo moderno: la actualidad como historia del presente dentro del horizonte de la Edad Moderna, pasa a ocupar un lugar prominente.

Una actualidad que desde el horizonte de la Edad Moderna se entiende a sí misma como la actualidad del tiempo novísimo no tiene más remedio que vivir y reproducir como renovación continua la ruptura que la Edad Moderna significó con el pasado (Habermas, 1989, p. 17). A esto responden los conceptos de movimiento que en el siglo XVIII, o surgen junto con la expresión «época moderna», o reciben su nuevo significado que sigue en pie

¹ Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. UNED. Profesor de Planta Universidad Pedagógica Nacional.

² Doctora en Ciencias Sociales y Humanas. PUJ. Profesora de Planta Universidad Pedagógica Nacional.

hasta nuestros días: revolución, progreso, emancipación, desarrollo, crisis, espíritu de la época, etc. Estas expresiones se convirtieron según Habermas, también entérminos claves de la filosofía de Hegel y del concepto distintivo y enfático que la «Edad Moderna» se plantea a la cultura occidental: “La modernidad yano puede, ni quiere, tomar sus criterios de orientación de modelos de otras épocas, tiene que extraer su normatividad de sí misma. La modernidad no tiene otra salida, no tiene más remedio que echar mano de sí misma” (Habermas, 1989, p. 18).

De igual forma, se busca tensionar la relación modernidad-modernización en relación con el tiempo, sus modificaciones e implicaciones. El glosario de *conceptos políticos usuales*, que cualquiera puede consultar en Google, define modernización como un proceso de cambio social integral, es decir, un proceso que ha sido experimentado primero por los países que hoy llamamos desarrollados, tras cuyas huellas siguen hoy todos los demás países. Mientras la modernidad se conceptualiza como un discurso estable, la modernización, en cambio, es analizada como el proceso de cambio que lleva a ella, o si lo prefieren, es vista como altamente inestable y veloz.

Por modernización educativa podemos entender en principio un aumento de la velocidad, que suele recogerse en las nociones de eficacia y eficiencia. La Conferencia de Lima de 1956 marca el comienzo de una amplia acción internacional y regional en materia educativa que, inscrita en procesos de modernización, afectó la enseñanza, el ritmo de la escuela, los fines de la educación, las políticas educativas y la función del maestro. Los términos de referencia para todos los países fueron recogidos en un modelo común y exigido de diagnóstico. La estrategia se orientó fundamentalmente desde dos grandes tendencias: la extensión de la educación y su intensificación. La extensión muestra inicialmente el proceso de incremento en la escolarización de la población, entendida como acceso al sistema educativo formal y retención en el mismo. La intensificación alude al proceso de transformación de prácticas más singulares: la instrumentalización de la enseñanza, las reformas y renovaciones curriculares en la mayoría de los países y más recientemente el acento sobre las operaciones del cerebro y el aprendizaje continuo.

Bibliografía sugerida:

- Aguiluz, M. (eds.) *Las contradicciones culturales de la modernidad*, Barcelona: Anthropos.
- Coombs, P. H. (1971). *La crisis mundial de la educación*. Barcelona: Península.
- Habermas, J. (1989). *Discurso filosófico de la modernidad*. Doce lecciones.
- Heidegger, M. (1999). *El concepto de tiempo*. Madrid: Trotta.
- Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Pre-textos.
- Koselleck, R. (2007) “¿Existe una aceleración en la historia?” En: Beriain, J. y Luhmann, N. (1992) “El futuro no puede empezar: estructuras temporales en la sociedad moderna” en Ramos, R. (ed.) *Tiempo y sociedad*, Madrid, CIS.
- Martínez Boom, Alberto (2004) *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Vattimo, G. (1991). *El fin de la modernidad, nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*.
- UNESCO. (1976). *La educación en marcha*. Barcelona: Teide/ Unesco.

2. Tecnología y velocidad: Implicaciones de la aceleración en el aquí y el ahora de la educación.

Una tecnología es mucho más que equipos y técnicas, se trata de un acoplamiento de relaciones sociales y humanas en la que los equipos y las técnicas son tan solo un elemento. Deleuze nos dice que [...] *la tecnología permanece incomprensible en sí misma, es decir que la historia de las herramientas y de las máquinas no existe por sí misma [...] Toda técnica material presupone una técnica social* (Deleuze, 2014, p. 164-165). Según Nikolas Rose una tecnología alude a un conjunto estructurado por una racionalidad práctica gobernada por un objetivo más o menos consciente; es decir, ensambles híbridos de conocimientos, instrumentos, personas, sistemas de juicio, edificios y espacios, sustentados por niveles programáticos (Rose, 2012: 48). Esta definición es suficientemente abarcadora y tiene como característica que no confunde la tecnología con los aparatos, es decir, que para analizar la tecnología conviene separar la tecnología material de la tecnología social.

Virilio (1997) declara que los siglos XIX y XX son todavía el reino de la geopolítica, pero ya en el siglo XXI entramos en lo que denomina: cronopolítica, aquella donde el tiempo real lleva al espacio real. “El espacio real de la nación se ve alterado por el advenimiento de la urbanización en tiempo real y la creación de una hiperciudad virtual que acentuará el carácter caótico de nuestra época” (p. 78). En su concepto, la hipertecnologización de las sociedades ya no se realiza en el marco de lo que Deleuze denominaba ‘sociedad de control’ sino en el marco de una ‘sociedad cibernética’, así mientras algunos ensalzan el cerebro mundial declarando que el hombre ya no es un hombre sino una neurona en el interior de un cerebro mundial y que la interactividad favorece este fenómeno no estamos ya ante la sociedad de control sino ante la sociedad cibernética, aunque el modelo sea el de las abejas o el de cualquier otro sistema autoregulado, se trata de lo contrario de la libertad y de la democracia (p. 79).

Expresiones como coaching, aprendizaje apoyado en la web, tele aprendizaje, e-learning, aprendizaje electrónico, edu-entretenimiento, entre otros, describen una variación sustantiva del tiempo y del espacio en el que contemporáneamente se realiza la acción educativa. La antigua formación parece haber devenido en nuevos procedimientos, nombrados por los expertos como “modelos eficientes”, dada su capacidad de resolver aspectos puntuales de las viejas rutinas, es decir, tecnologías de la velocidad, técnicas de la transmisión y tecnologías de acción a distancia.

Bibliografía sugerida:

- Levy, P. (1995) *¿Qué es lo virtual?* Paidós. España.
- Deleuze, G. (1996). *Lo actual y lo virtual*. Texto originalmente publicado adjuntado a la nueva edición de *Dialogues*, de Gilles Deleuze y Claire Parnet (Paris, Flammarion, 1996)
- Rose, N. (2012). *Políticas de la vida*. Buenos Aires: U. Nacional de la Plata.
- Serres, M. (1995). *Atlas*. Madrid: Cátedra.
- Virilio, P. (2009). *El accidente original*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Virilio, P. (2006). *Velocidad y política*. Buenos Aires: La marca editora.
- Virilio, P. (1997). *El Cibermundo, la política de lo peor*. Madrid: Cátedra.
- Virilio, P. (1996). *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*. Buenos Aires: Manantial.

Bibliografía complementaria:

- Bustamante, D. (1994). *Misión Nacional para la modernización de la universidad pública. Tomo 1, 2, 3 y 4*. Bogotá: Ediciones Presencia.
- Colom, A. J.; Melich, J. C. (1994). *Después de la modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Coombs, P. H. (1971). *La crisis mundial de la educación*. Barcelona: Península.
- Deleuze, G. (2008). *Kant y el tiempo*. Buenos Aires: Cactus.
- Derrida, J. (2010). *La universidad sin condición*. Madrid: Trotta.
- Dewey, J. (1964). *La reconstrucción de la filosofía*. Madrid: Aguilar.
- Durkheim, E. (1992). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*. Madrid: La Piqueta.
- Faure, E. et al. (1974). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid: Alianza / Unesco.
- Foucault, M. (2015). *La ética del pensamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Han, B. C. (2015). *El aroma del tiempo*. Barcelona: Herder.
- Han, B. C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Heidegger, M. (2003). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.
- Koselleck, R. (2007). “¿Existe una aceleración en la historia?” en Beriain, J. y Aguiluz, M. (eds.) *Las contradicciones culturales de la modernidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 319-345.
- Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Valencia: Pre-Textos.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- Luhmann, N. (2010). *Organización y decisión*. México: Herder.
- Luhmann, N. (2009). *¿Cómo es posible el orden social?* México: Herder.
- Luhmann, N. (1997). *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. Barcelona: Paidós.
- Luhmann, N. (1995). *Poder*. Barcelona: Anthropos.
- Rorty, R. (1996). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Rorty, R. (1995). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Serres, M. (2003). *Los cinco sentidos. Ciencia, poesía y filosofía del cuerpo*. Madrid: Taurus.
- Tarde, G. (2013). *Las leyes sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Tarde, G. (2011). *Creencias, deseos, sociedades*. Buenos Aires: Cactus.
- UNESCO. (1992). *Educación para todos; finalidad y contexto*. París: Unesco.
- UNESCO. (1976). *Crisis en la educación*. Barcelona: Promoción Cultural.
- UNESCO. (1976). *La educación en marcha*. Barcelona: Teide/ Unesco.